

555 - 1/2



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/06/14 Hs. 13:46
Numero:	555 Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

**NOTA Nº 80 /2014.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 10 de junio de 2014.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que impulso pretende lograr una mayor fluidez vehicular y evitar riesgos de accidente sobre la calle Hipólito Irigoyen a la altura del Barrio Malvinas Argentinas, visto que en la actualidad el ingreso vehicular al mencionado barrio por calle Isla Gran Malvina produce obstrucción del tránsito, al momento en el que los vehículos deben esperar la oportunidad de paso para el ingreso, demorando de este modo la marcha del resto de los vehículos que vienen por la misma mano o bien frenando a aquellos vehículos de la mano contraria, generándose siempre controversia entre los conductores por la prioridad de paso.

No debe olvidarse que en los últimos años la circulación por calle Irigoyen se ha acrecentado notablemente por la incorporación de nuevos barrios a ese sector de la ciudad, motivo por el cual deben extremarse las medidas que permitan acompañar este crecimiento. Es por ello que el proyecto que se adjunta a la presente solicita al Ejecutivo Municipal que a fin de paliar esta situación, se proceda a la implementación de una dársena de giro que ordene el acceso vehicular al barrio Malvinas Argentinas.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, considere la factibilidad de implementar una dársena de giro sobre la calle Hipólito Irigoyen para ordenar el acceso vehicular al Barrio Malvinas Argentinas por calle Isla Gran Malvina.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, escrita sobre una línea horizontal que sirve como guía para la firma.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia